

**UNIVERSIDAD NOTARIAL ARGENTINA**  
**CONSEJO FEDERAL DEL NOTARIADO ARGENTINO**  
**2018**  
**TALLER 1: FAMILIA Y SUCESIONES**

**Familia:**

- Cuestiones patrimoniales previas a la celebración del matrimonio. Las convenciones matrimoniales. Inscripción registral de cada una de ellas. Donaciones por razón del matrimonio. Cuestiones registrales.
- Régimen patrimonial del matrimonio: comunidad y separación de bienes. Inscripción registral de bienes. Disolución del régimen patrimonial matrimonial. Inscripción registral de la partición y adjudicación.
- Mutación del régimen patrimonial elegido. Decisiones recaídas en pronunciamientos judiciales. Disposiciones técnico registrales.
- Régimen patrimonial de las uniones convivenciales. Inscripción registral de las mismas y de los pactos de convivencia.
- Atribución del uso de la vivienda familiar en el matrimonio y en las uniones convivenciales.
- Cuestiones registrales derivadas de la falta y/o insuficiencia del asentimiento conyugal y del asentimiento convivencial. Casos en que es requerido. Disposiciones técnico registrales.

**Sucesiones:**

- Inscripción registral de la declaratoria de herederos y del testamento. Indivisión hereditaria. Necesidad del acto particionario posterior. Disposiciones técnico registrales.
- Publicidad de la cesión de herencia, de cuota de gananciales y de derechos sobre bienes determinados que forman parte de una herencia. Análisis sobre la conveniencia de la inscripción registral de las mismas.
- Indivisiones hereditarias. Derechos habitacionales del cónyuge y conviviente supérstite. Su inscripción registral y la relación con los terceros.
- Partición de herencia. Clases. Formas: privada y judicial. La denominada “partición mixta”. Análisis de las cuestiones registrales. Discrepancias doctrinarias sobre el tema.
- El régimen de vivienda y las cuestiones sucesorias. Mantenimiento de los efectos del mismo en caso de fallecimiento del constituyente y de algunos o

todos de los beneficiarios. Posibilidad de la desafectación y la cancelación de su inscripción.

### **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

DE 9 A 11 HS.            Revisión teórica familia.

DE 11 A 13 HS.        Taller familia.

DE 14 A 16 HS.        Revisión teórica sucesiones.

DE 16 A 18 HS.        Taller sucesiones.